

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25233 Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Práctica Tributaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2023),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Práctica Tributaria por la Universidad Europea de Madrid para el centro adscrito Centro de educación superior Centro de Estudios Garrigues quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 29 de noviembre de 2023.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA TRIBUTARIA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas académicas externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Módulo	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Cuestiones jurídicas y económico financieras, marco jurídico profesional y destrezas interpersonales.	Obligatorio.	6	Anual.
Fiscalidad de la persona física.	Obligatorio.	8	Semestral.
Fiscalidad empresarial.	Obligatorio.	15	Anual.
Fiscalidad Internacional.	Obligatorio.	6	Semestral.
Práctica del Derecho Tributario.	Obligatorio.	7	Anual.
Práctica de la actividad profesional.	Obligatorio.	6	Anual.
Prácticas académicas externas.	Obligatorio.	6	Semestral.
Trabajo fin de Máster.	Obligatorio.	6	Semestral.